

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativa, por este medio hace la Aclaración que la **Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA)**, que en el mes de Julio de 2017, los ingresos que se reflejan en el Estado de Resultado, son de los Desembolsos de fondos que corresponden a los remanentes de la III Transferencia por L. 629,430.95 del III Desembolso del año 2016, y I Desembolso del 2017, por L. 4,170,119.63, para el Gasto Operativo y Administrativo de la Comisión, mismos que provienen de la Utilidades No Distribuidas del Fideicomiso de PROVICCOSOL, según PCM-83-2014 y PCM 058-2016.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cuatro días del mes de Agosto del año 2017.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Gerente Administrativa
CONVIVIENDA



Cc: Archivo